



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

PROGRAMA DE CONTENIDOS

ESPACIO CURRICULAR: **Campo de la práctica IV**

DOCENTE: Elena **del Pilar Maidana**

CARRERA: **PROFESORADO DE NIVEL INICIAL**

CURSO **4° año**

CICLO LECTIVO 2021

CANTIDAD DE HS SEMANALES: **nueve**

PLAN RESOLUCIÓN N° 5886/03

FUNDAMENTACIÓN Y PROPÓSITOS:

La residencia como Eje Vertebrador del 4to año. de formación docente en el Profesorado de Educación Inicial constituye un período de profundización en la integración del trayecto formativo realizado hasta el momento, posicionando al futuro docente en la práctica profesional, en forma intensiva y sistemática ante la toma de decisiones programadas para la enseñanza situada en la Institución Educativa, de la cual emerge lo inesperado y lo cotidiano como dos variables a resolver a partir de la integración de saberes teóricos y prácticos que se presentan en la realidad escolar.

La formación docente en el Nivel Inicial requiere de una práctica en donde el ejercicio de la reflexión de la propia práctica y el análisis de las mismas ocupen un lugar central. De esta manera, se busca abordar las problemáticas vinculadas con la didáctica del nivel.

Durante la cursada, se privilegiará la observación, el análisis y la comparación de prácticas áulicas con el fin de encontrar nuevas categorías de análisis para dar “sentido” a lo que se propone enseñar y elaborar propuestas, planificar secuencias, unidades y proyectos creativos para desarrollar. Las alumnas tendrán la oportunidad de unir y relacionar las parcelas de conocimientos que se han ido construyendo a lo largo del trayecto escolar vivido en el profesorado, estableciendo relaciones y diferenciaciones que les permitan analizar el complejo de variables puestas en juego en los procesos de enseñar y aprender que tienen lugar en las instituciones.

Pensar la especificidad de las instituciones educativas del nivel inicial, plantea remitirnos a ellas como lugares de encuentro entre los distintos sujetos. A partir de observar y analizar dichas interacciones, se propondrá construir un saber colectivamente elaborado y también se impulsarán acciones para producir vínculos y lazos sociales entre los diversos actores institucionales.

Se intentará que la teoría no se desvincule de la práctica y se utilice como soporte que habilite la comprensión de los procesos cotidianos de la vida institucional donde desarrollan la residencia, al mismo tiempo que den paso a cuestionamientos e indagaciones que permitan la resolución de problemáticas, a



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

través de propuestas desafiantes en la construcción de conocimientos.

Se propondrá el dispositivo de interacción entre alumnas, es decir “la pareja pedagógica”, privilegiando el intercambio y la confrontación entre pares, a través de propuestas que favorezcan el ejercicio de la observación, el desarrollo de competencias comunicativas, la oferta y la recepción de retroalimentaciones, la integración de conocimientos de diferentes disciplinas y la articulación entre teoría y práctica, Anijovich (2009). La residente realizará así su residencia docente acompañada, y no en soledad, en un espacio de socialización de las prácticas, instancia de valor inigualable para la comprensión y mejora de la misma.

Este espacio comprende dos dimensiones que se complementan e interactúan permanentemente:

- Práctica en terreno: En el aula del Nivel Inicial, en el nivel de formación y en el aula del Profesorado comprendiendo e interpretando la información recibida.
- Taller Integrador Interdisciplinario: Posicionamiento docente.

Se brindarán oportunidades a los estudiantes para desnaturalizar la mirada sobre el Nivel Inicial, posibilitando el análisis y la comprensión de la historicidad de las prácticas escolares y sus atravesamientos éticos y políticos. Mediante estas acciones, se buscará evitar las reproducciones acríticas de las prácticas de enseñanza, articulando saberes de otros campos del conocimiento de la enseñanza centrada en el niño, en los dos Ciclos del Nivel Inicial.

El Campo de la Práctica IV, se configura como un espacio pertinente para la integración práctica, integración de teorías, integración de experiencias, también de certezas e incertidumbres propias de este tramo de la trayectoria de cada alumna que lo cursa. Si bien no es posible integrar toda la formación recibida en una materia, el compromiso con la tarea es invitar a presentar algunas estrategias en pos de este objetivo.

El gran desafío estará dado en la necesidad de estudiar y analizar las prácticas para comprender la realidad, valorarla, transformarla y dotarla de sentido moral, ya que como dice Edith Litwin: “Educar es promover lo humano y construir humanidad”, tener al conocimiento en centro de la acción y juntos ver como enseñamos.

Se extenderá la articulación mediante estrategias vinculantes con los Profesores de ateneos para que acompañen y participen de la reflexión en y sobre la práctica y el planeamiento de la misma, con alumnos/as, atendiendo también a diferentes contextos, y modalidades del Sistema Educativo (Ley 13688). La propuesta consiste en la integración de saberes y enseñanzas que ofrezcamos, tanto los profesores del campo de la práctica, de ateneos, y de las areales del instituto N°209, y de los equipos directivos y docentes orientadores de las Instituciones del Nivel donde se desarrollarán las prácticas de las estudiantes.

El Profesor de Campo de la Práctica IV debe cumplir un rol mediador entre las instituciones educativas involucradas en la residencia de las estudiantes. Debe realizar tutorías y supervisiones desde el



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

momento de pensar la enseñanza, atender la demanda de la sala, integrarse al proyecto del docente orientador, la escritura de los planes de clases, los materiales e intervenciones que se realizarán a través de ellos y el monitoreo de la resolución de problemas relacionados a la convivencia, los imprevistos y demás necesidades de la dinámica institucional, y la evaluación y autoevaluación de la tarea/proyecto a realizarse.

El trabajo se organiza con el acuerdo y participación de los docentes de la institución destino, quienes participan de la evaluación del estudiante en forma activa, guiados por el Reglamento de Prácticas del Profesorado.

Propósitos del docente:

- Fortalecer la identidad docente en la instancia de la residencia como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del trabajo.
- Propiciar la reflexión sobre la identidad docente, a partir del impacto en la construcción de la experiencia de la residencia, reconociendo a los destinatarios: niños y niñas que reciben sus propuestas, refiriendo a la necesidad que tienen de ser tratados amorosamente y con respeto por la construcción de su subjetividad.
- Brindar oportunidades para reconceptualizar los procesos de socialización laboral en los distintos contextos institucionales.
- Posibilitar experiencias para la recolección, sistematización y análisis de referentes empíricos.
- Promover el análisis de las diferentes dimensiones de la realidad educativa, dando nuevo sentido a los enfoques y perspectivas desarrolladas en el marco de las asignaturas y propiciando la enseñanza como eje de su labor.
- Ofrecer un ámbito propicio para la reflexión teórica sobre la práctica educativa que promueva cursos de acción posibles definidos a la luz del conocimiento producido teniendo como la base la investigación empírica y/o teórica sobre la realidad.
- Articular la teoría y la práctica concretando el ámbito de intercambio propiciador que permita descubrir problemas, temores, expectativas, analizar su consistencia y sus probables causas y orientar el trabajo con sentido crítico, solidario y colaborativo.
- Instalar una cultura profesional que permita comprender la realidad, valorarla, transformarla en lo posible, y dotarla de sentido moral.

CONTENIDOS

Unidad I:

- Posicionamiento del Residente y su mirada hacia la Institución Educativa.
- Reglamento de residencias.
- La observación situada como estrategia de recuperación de informaciones.



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

- El grupo áulico, caracterización, detección de aprendizajes y necesidades. Ejercicio del diagnóstico como evaluación inicial.
- Organización de la carpeta didáctica.

Bibliografía

NICASTRO, Sandra- GRECO, María Beatriz (2009): “Entre trayectorias” Escenas y pensamientos en espacios de formación. Ed. Homo Sapiens

Reglamento de residencias del I.S.F.D. y T. N° 209

MEIRIEU, Philippe (2016): “Biblioteca fundamental de la educación” Debatir y proyectar la educación. Una llamada de atención: Carta a los mayores sobre los niños de hoy.

Diseño Curricular de Educación Inicial para la Provincia de Bs. As. (2019)

Ficha de cátedra con Instructivos para la organización de Carpeta Didáctica.

Ficha de cátedra con fundamentación teórica.

Unidad II:

- La planificación didáctica. Sentidos, características. Modalidades prescriptas en el Diseño Curricular de la Prov. De Bs. As. Ciclo Maternal, Ciclo Jardín de Infantes.
- Unidad Didáctica: Recorte del ambiente social y natural. Momentos de inicio, desarrollo y cierre.
- Proyecto Didáctico: Enseñanza contextualizada. Organización desde la problemática al producto.
- Secuencia Didáctica: selección y secuenciación del contenido a enseñar.
- Estrategias de enseñanza y estrategias de aprendizaje

Bibliografía

SPAKOWSKY, Elisa (1996) “La organización de los contenidos”

FRAGUGLIA, Roberto (2013): “La planificación en el Jardín Maternal”, Editorial: Puerto Creativo

PITLUK, Laura (2006): “La planificación didáctica en el Jardín de Infantes”, Editorial Homo Sapiens

PITLUK, Laura (2015) “Las prácticas actuales en la Educación Inicial. Sentidos y sinsentidos. Editorial Homo Sapiens

PORTAL ABC Prov. Bs. As., Documentos Curriculares, Estrategias Didácticas.

MALAJOVICH, Ana (Coordinadora): Proyecto educativo “LAPIZ y PAPEL” Editoriales Tiempos.

Unidad III:

- La convivencia en el Nivel Inicial. Intervenciones docentes.
- Los lazos de sostén y andamiaje que contribuyen al aprendizaje significativo.
- Las normas y los límites en el jardín.



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

Bibliografía

PORTAL ABC Pcia. de Bs. As. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS N°5, “La convivencia grupal y la construcción de la norma en el Jardín de Infantes” www.abc.gov.ar
SOTO, Claudia y VIOLANTE, Rosa: “Pedagogía de la crianza”. Paidós Voces de la Educación
PITLUK, Laura (2006) “Las prácticas actuales en la Educación Inicial. Sentidos y sinsentidos”. Homo Sapiens

Unidad IV:

- Los tiempos en el Nivel Inicial
- Estrategias de evaluación y sistematización de lo enseñado.
- Articulación de las propuestas de enseñanza con lenguajes expresivos.
- Instrumentos de evaluación en la enseñanza en el Nivel Inicial.
- Comunicación de la evaluación en las instituciones de Nivel Inicial.

Bibliografía:

DISEÑO CURRICULAR DE LA PROVINCIA DE BS. AS. (2018) Nivel Inicial
DISEÑO CURRICULAR DE LA PROVINCIA DE BS. AS. (2008)
SPAKOWSKY, Elisa (2006) “Prácticas pedagógicas de evaluación en el Nivel Inicial” Ed.: Homo Sapiens
Fichas de Cátedra.
DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA PROVINCIA DE BS. AS. La organización de la evaluación de la enseñanza y los aprendizajes en el último período anual.
MANIGOT, Gonzalo (2012): Leer y construir imágenes – Las artes visuales en el jardín de Infantes Ed.: Puerto creativo

Unidad V:

- Colaboración e integración en equipos de trabajo para la concreción de la continuidad de actividades institucionales.
- Proyecto Institucional ESI en el Nivel Inicial.
- Evaluación y autoevaluación de la labor del alumno residente.

Bibliografía:

LITWIN, Editn (2016): “El oficio de enseñar” Editorial PAIDOS

LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL –

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL PARA LA EDUCACIÓN INICIAL: Contenidos y propuestas para las salas. (2010)
Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ministerio de Educación



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

DOCUMENTO N° 4 – 2015 Doc. Portal abc.gov.ar. La optimización en los tiempos de enseñanza. Doc.

Portal abc.gov.ar

www.abc.gov.ar, Cuadernillos de ESI

FICHAS DE CÁTEDRA.

SERIE DE VIDEOS “CANTO RODADO”: “Educar en Nivel Inicial” reflexiones, prácticas y saberes. (2020)

MODALIDAD DE CURSADA:

Propuesta virtual:

Es necesario pensar el campo de la práctica en un contexto de excepcionalidad, especialmente en el contexto actual de emergencia sanitaria y aislamiento social, preventivo y obligatorio por la pandemia de COVID-19, con la clara intención de garantizar la continuidad pedagógica.

Se plantearán las prácticas de una manera diferente, para dar respuesta a los nuevos requerimientos, y a su vez para poder vincular estas prácticas con el momento del encuentro físico en los jardines.

Será tomado el tiempo del trabajo remoto, como un espacio privilegiado de aprendizaje, experimentación e innovación. Se realizarán estudios de casos, análisis de experiencias o relatos y la elaboración de microclases y secuencias didácticas y proyectos a corto plazo. Trabajando en conjunto con las maestras orientadoras, con el fin de que las estudiantes se ejerciten en:

- la toma de decisiones pedagógicas
- dar sentido a sus propuestas pedagógicas
- seleccionar estrategias de enseñanza
- criterios que orienten la selección de materiales y ambientación de los videos o encuentros virtuales.

Para el taller se propone trabajar encuentros por zoom, propuestas de análisis de fotos, videos, audios y materiales impresos que permitan conocer como los jardines y sus equipos de trabajo están desarrollando acciones para la continuidad pedagógica de los niños/as del nivel. Construir propuestas de acompañamiento elaboradas para trabajar en la virtualidad.

También sería fundamental realizar un diagnóstico y acompañamiento de las alumnas, esperando que en el segundo cuatrimestre puedan sumarse al trabajo en forma presencial, y a su vez, ellas colaboren y trabajen con los equipos docentes de los jardines, en la elaboración de estrategias que les permitan obtener información sobre los grupos de alumnos/as con los que realizarán sus prácticas.

Es decir en las condiciones que se iniciarán las prácticas, son un verdadero aprendizaje formativo y solidario para todos/as: equipos de trabajo de los jardines, alumnas del profesorado, equipos de trabajo del profesorado y especialmente alumnos/as y familias de los jardines de infantes y maternas donde las residentes, realizarán sus prácticas docentes.



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

EVALUACIÓN:

Evaluación:

En este proyecto la evaluación es considerada comunicación y nos brinda información, es una acción participativa y democrática. Apunta a evaluar los puntos de partida, los procesos de enseñanza y aprendizaje, y los resultados. Todas estas fases nos permiten generar una constante retroalimentación tanto en la tarea de enseñar como en el acto de aprender, con el fin de informar e interpretar mejor el trabajo docente, retroalimentarlo y comprender el trabajo y proceso que cada estudiante.

La metaevaluación, la co-evaluación y la auto-evaluación serán estimuladas, en las futuras docentes, para iniciarlas en sus aprendizajes sociales e intelectuales incluyendo la reflexión crítica. Entendida como parte integrante del proceso educativo, la evaluación se adapta a las características del mismo, siendo continua, integral, flexible y comprometida con la dimensión ética.

Se focalizará la mirada en la postura crítica y reflexiva que cada alumno-residente pueda hacer sobre su propuesta de enseñanza. Para esto se abrirán espacios de intercambio con los “maestros/as orientadores” de las escuelas donde los docentes en formación realizan sus prácticas. Esta estrategia permitiría construir espacios de reflexión-acción y de construcción pedagógica en la zona de diálogo con la propia biografía escolar y entre la cultura de la formación docente y la cultura escolar, especialmente referidos al desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje.

Pautas de evaluación:

- Asistencia regular, participación tanto en la reflexión como en la propuesta de acción de todos los alumnos que están realizando su residencia.
- Responsabilidad en el compromiso con la institución en que se insertan para realizar las observaciones y la residencia.
- Preparación y presentación de la enseñanza, en tiempo y forma, atendiendo a la responsabilidad del docente de formular claramente y con escritura acorde a su formación, la propuesta de enseñanza.
- Compromiso del docente en formación frente a la propuesta presentada por el docente a cargo del Espacio Curricular.
- Participación tanto en la construcción del conocimiento, como respecto del enfoque del material bibliográfico propuesto.
- Apertura a propuestas de mejora de su propia práctica para la aplicación de saberes apropiados en el trayecto de formación de grado, en el diseño y elaboración de la propuesta curricular solicitada para llevar adelante la residencia.
- Cumplimiento de los plazos y formas solicitados con anticipación a la enseñanza.

Instrumentos de evaluación en esta cátedra:



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

- Observaciones, prácticas y residencias por un período de 5 semanas en cada cuatrimestre.
- TRABAJO PRÁCTICO: Participación en foro en entorno virtual.
- 1er. Parcial escrito grupal sobre “La convivencia en las salas del Nivel Inicial”
- 2do. Parcial escrito grupal: de investigación sobre “Educación artística y lenguajes expresivos en el Nivel Inicial”
- TRABAJO PRÁCTICO: Participación en la exposición virtual o presencial, producto final del proyecto de investigación.

Para la aprobación de la cursada es requisito:

- Dos períodos: uno virtual, en el primer cuatrimestre con dos semanas de residencia, donde se llevará adelante la construcción de una secuencia de actividades en forma remota. Y en el segundo cuatrimestre una propuesta de tres a cinco semanas de residencia en los jardines en forma presencial o virtual de acuerdo a la evolución de las medidas en tiempos de pandemia.
- Porcentaje de asistencia requerido.
- Instancias de exámenes parciales aprobados.
- Instancias de trabajos prácticos aprobados.

Para la acreditación de la cátedra:

- Se realizará un final integrador oral grupal, que versará sobre los “Lenguajes expresivos” en el Nivel Inicial.
- La/el estudiante que faltase en la instancia final y no lo realice con su grupo, presentará lo requerido en forma individual.
- Respecto de la acreditación, cada alumno será evaluado durante el trayecto de su residencia considerando como indicadores de avance el cumplimiento de los ítems mencionados anteriormente.

PRESUPUESTO DE TIEMPO:

La residencia es anual y comprende dos etapas: las prácticas docentes se desarrollan en el jardín de infantes y un proyecto de investigación que se desarrollará en el segunda etapa del año, y en forma conjunta-.

El trayecto del Campo de la Práctica IV en el Instituto, se presenta como un espacio de experiencia de práctica intensiva, integrando todas las dimensiones y conocimientos de diferentes campos. Esta propuesta considera la práctica docente como concepto y como acción que se desarrolla en ámbitos de la clase, de la institución y del contexto.

El análisis de la realidad educativa permitirá comprender la complejidad de la práctica docente, que trasciende el “dar clases”, nos posiciona ante el desarrollo en escenarios singulares, surcados por un contexto socio-institucional.

En este sentido pretendemos brindar a las alumnas practicantes distintas experiencias con sujetos y contextos diversos, provocando la empatía con los distintos actores institucionales a través de la mirada hacia el trabajo docente, sumando al mismo el espíritu colaborativo para generar apertura, diálogo, buen trato, habilitando la pregunta y la escucha para que sea posible la construcción “de un nosotros



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

enriquecedor” en esta etapa de su inserción institucional.

Son metas para este Ciclo Lectivo:

- construir espacios de reflexión-acción y de construcción pedagógica en la zona de diálogo entre la cultura de la formación docente y la cultura escolar.
- Atender a las continuidades y cambios que se proponen a través de la actualización curricular que prescribe la Res. 5024/18.
- Observar y proponer la reflexión hacia las marcas propias de la biografía escolar, para que sea enriquecedora la experiencia vincular con los niños, niñas y adultos de las Instituciones destino, y a través de la misma se atiende a los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Para este ciclo los tiempos fueron organizados de la siguiente manera:

1° Semana de observación

2° “ ayudantía activa con 1 práctica esporádica.

3° “ ayudantía activa con 2 “ esporádicas.

4° “ residencia completa.

Cuando las alumnas están en pareja pedagógica, se agrega una semana, es decir: en la 4° semana una estudiante, y en la 5° la estudiante que forma la pareja pedagógica.

La residencia se desarrolla en diversas instituciones y organizaciones educativas tales como: Jardines maternos, de infantes, guarderías, Juntas vecinales y Bibliotecas Populares. Estos espacios educativos con menor grado de formalización respecto de la escuela (Sirvent, 2006), logrando de esta forma recuperar saberes educativos, de crianza, que muchas veces quedan ocultos bajo las prescripciones curriculares. (Sirvent, 2006)